

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL HÍBRIDA CELEBRADA POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL INE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas Previas de este Instituto ubicada en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron la y los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó lo siguiente: "Buenas tardes Consejeros y Secretario Técnico, Integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, del Consejo General del IEPAC; Consejeras y Consejeros Electorales y representaciones de Partidos Políticos invitados de la comisión, muchas gracias por su asistencia. Para agilizar esta sesión, cada vez que se haga mención a la palabra Reglamento, se entenderá que es el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. En atención a la convocatoria realizada, de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracciones II y VI y 23 del Reglamento, declaro que siendo las dieciséis horas con 56 minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, damos inicio a la presente sesión ordinaria".

Continuando con el uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, mencionó: "Como **punto número 1** del orden del día, le solicito al Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico de esta Comisión, proceda a realizar el pase de lista correspondiente".

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: "Mucho gusto Presidenta, buenos días a todas y todos los que nos acompañan presencialmente y virtualmente, agradecemos su interés por estar en esta sesión, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista e informo que se encuentran presentes:

**Maestro Alberto Rivas Mendoza**

Consejero Electoral

**Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil**

Consejero Electoral

Asimismo, se hace constar la presencia de la **Maestra María del Mar Trejo Pérez**, Presidenta de la Comisión y el de la voz, **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra**, Secretario Técnico de la Comisión.

Una vez realizado el registro de asistencia, como **punto número 2** del orden del día, ésta Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento, declara que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión.

De igual manera, se da cuenta que asisten como invitados a esta sesión, la Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral.

Por las representaciones de los Partidos Políticos, nos honran con su acompañamiento y presencia de manera virtual, el Licenciado Kenny Gaspar Quijano Cabrera Representante Suplente del Partido Acción Nacional y el Licenciado Jaime Izmael Magaña Mata Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; a todos se les agradece su interés por estar presente en esta sesión”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento, y como **punto número 3** del orden del día, declaro estar debidamente instalada la sesión”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “En cumplimiento al **punto número 4** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico de la Comisión, de lectura al orden del día”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Procedo a dar lectura al orden del día previsto para esta sesión:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRARSE LA SESIÓN.
3. DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

4. *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*
5. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.*
6. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL INE, ASÍ COMO DE SUS ANEXOS.*
  - 6.1 *PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE LA COLABORACIÓN PARA EL ENVÍO DE LOS INFORMES MENSUALES A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, POR PARTE DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.*
  - 6.2 *PRESENTACIÓN DE LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL INE.*
7. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA SOBRE EL GRADO DE AVANCE DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DEL CONVENIO, LOS PLANES Y CALENDARIOS.*
8. *ASUNTOS GENERALES.*
9. *DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.*
10. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

En uso de la palabra, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, le solicito se sirva proceder con el siguiente punto".

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Doy cuenta de la incorporación de las representaciones partidistas de manera virtual a esta sesión, la licenciada Ericka Guadalupe Moreno Martínez, Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática y al licenciado Jesús Maldonado Lutzow, Representante Propietario del Partido MORENA.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Habiéndose cumplido el desahogo de los primeros cuatro puntos del orden del día, esta

Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo este, la presentación y aprobación, en su caso del acta de sesión de fecha cinco de septiembre del dos mil veintitrés” manifestando que, que, a la presente fecha, esta secretaría técnica, no ha recibido observación alguna respecto al proyecto de acta de sesión, en vista de cual, solicito con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo del reglamento, la dispensa de la lectura del proyecto en comento, en virtud de haberse circulado electrónicamente en tiempo y forma a todos quienes integran la comisión”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Pregunto a los integrantes de esta comisión si existe alguna objeción con respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico”

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “No habiendo objeción a la dispensa otorgada, pregunto si existe alguna observación con respecto al punto en cuestión o si alguien desea hacer uso de la voz para algún comentario respecto al punto que se trata”

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “No habiendo observaciones procedo con fundamento en artículo 12, fracción XII del reglamento, a solicitar al Secretario Técnico de la comisión, someta a votación de la y los integrantes de esta comisión, con derecho a voz y voto, respecto de la aprobación del proyecto de acta de sesión de la comisión, fecha cinco de septiembre de dos mil veintitrés”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Presidenta si me permite, con su anuencia doy cuenta, de la incorporación a esta sesión de manera virtual, del Licenciado Pedro Rosas Villavicencio, Representante Propietario del Partido del Trabajo, así como del Licenciado Guillermo Porras Quevedo, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, a quienes les damos la bienvenida”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Conforme a lo indicado por la Consejera Presidenta, solicito a la y los integrantes de esta comisión, que estén por la aprobatoria de proyecto de acta de sesión de la comisión, de fecha cinco de septiembre de dos mil veintitrés, favor de levantar la mano”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Dando cuenta del sentido de la votación, informo que el proyecto de acta de sesión de la comisión, de fecha cinco de septiembre de veintitrés, ha sido aprobado por

**unanimidad** de votos siendo **3** votos a favor de la consejera y los consejeros electorales con derecho a voz y voto presentes”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Solicito al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Con gusto Consejera Presidenta, doy lectura al **punto número 6** del orden del día, siendo este, presentación y aprobación, en su caso, del plan de trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, así como de sus anexos”:

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Pregunto a los integrantes de esta comisión si existe alguna observación con respecto al punto en cuestión o si alguien desea hacer uso de la voz para algún comentario respecto al punto de que se trata”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Pregunto al Secretario Técnico si no desea hacer un breve comentario para los que están conectados”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Sobre este plan de trabajo, estamos resaltando las actividades que propiamente se van a desarrollar durante el tiempo que permanezca en funciones esta comisión, las cuales tienen por principal objetivo el dar un puntual seguimiento a todas y cada una de las actividades que integran el plan integral, el calendario integral de actividades y el convenio suscrito del INE, de tal manera que se le dé un debido cumplimiento oportuno a todas y cada una de las actividades en bien de los resultados de este proceso electoral, se les ha circulado a cada uno de los integrantes de la comisión así como a las representaciones de los partidos este plan para su conocimiento de tal manera que pues se pone a su disposición este documento por si hubiese algún comentario u observación que hacer”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “Se está aprobando una guía para la presentación de informes a esta comisión como parte de este plan de trabajo y se está igual teniendo una herramienta de colaboración para poder tener allí todos los informes que nos presenten todas las áreas, esas son como dos novedades, se podría decir, en relación al proceso electoral pasado, entonces solo para hacer el comentario que sería dentro del plan de trabajo en este marco donde ese estaría aprobando”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “No habiendo observaciones procedo con fundamento en el artículo 12, fracción XII del reglamento, a solicitar al Secretario Técnico de la comisión, someta a votación de la y los integrantes de esta comisión, con derecho a voz y voto, respecto de la aprobación del plan de trabajo de la comisión temporal del seguimiento al convenio y plan integral del proceso electoral concurrente 2023-2024 con el INE, así como de sus anexos”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Conforme a lo indicado por Consejera Presidenta, solicito a la y los integrantes de esta comisión, que estén por la aprobatoria del plan del trabajo de la comisión temporal de seguimiento al convenio y plan integral del proceso electoral concurrente 2023-2024 con el INE, así como de sus anexos, favor de levantar la mano”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Dando cuenta del sentido de la votación, informo que el Plan del Trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente con el INE, así como de sus anexos, ha sido aprobado por **Unanimidad** de votos siendo **3 votos a favor** de la consejera y los consejeros electorales con derecho a voz y voto presentes”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Solicito al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra Secretario Técnico**, señaló: “Con gusto Consejera Presidenta, doy lectura al **punto número 7** del orden del día, siendo este, presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de informe del mes de septiembre que presenta la Secretaría Técnica sobre el grado de avance de cada uno de los procedimientos y actividades del convenio, los planes y calendarios”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Secretario, para efectos de maximizar el principio de transparencia, le pido que haga una presentación, breve del informe de lo que se incluye, de las áreas”.

En uso de la voz el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra Secretario Técnico**, manifestó: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, para la elaboración de este informe hemos tomado a consideración el cumplimiento y opinión de cada una de las áreas que están involucradas dentro de las actividades del calendario y hemos obtenido de cada una de ellas reportes debidamente justificados en cuanto al cumplimiento de las

actividades. Del análisis que hemos hecho de este informe en reunión previa de trabajo, ha surgido nada más la propuesta de esta comisión para considerar que se incluyan en estos informes, las actividades que se reportan mediante el sistema de vinculación con el Instituto Nacional Electoral que es el SIVOPLE, así como se considere agregar dentro de las actividades a realizarse, a darle seguimiento, las actividades que correspondan por área, es decir, en agruparlas de manera tal que podamos tener claridad acerca de que actividades se realizan por cada área. Esto es lo que hemos platicado en reunión previa y se ha establecido estos planteamientos respecto al informe”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Pregunto a los integrantes de esta comisión si existe alguna observación con respecto al punto en cuestión o si alguien desea hacer uso de la voz para algún comentario respecto al punto de que se trata”.

Acto continuo, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral**, señaló: “No de mi parte Consejera, muchas gracias”.

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, expresó: “Que se incorporen las observaciones que se hicieron en la reunión previa”.

Seguidamente la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** manifestó: “No habiendo más observaciones procedo con fundamento en el artículo 12, fracción XII del reglamento, a solicitar al Secretario Técnico de la comisión, someta a votación de la y los integrantes de esta comisión, con derecho a voz y voto, respecto de la aprobación del proyecto de informe del mes de septiembre que presenta la secretaría técnica sobre el grado de avance de cada uno de los procedimientos y actividades del convenio, los planes y calendarios”

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Conforme a lo indicado por la Consejera Presidenta, solicito a la y los integrantes de esta comisión, que estén por la aprobatoria del proyecto de informe del mes de septiembre que presenta la Secretaría Técnica sobre el grado de avance de cada uno de los procedimientos y actividades del convenio, los planes y calendarios, favor de levantar la mano”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Dando cuenta del sentido de la información, informo que el informe del mes de septiembre que presenta la secretaría técnica sobre el grado de avance de cada uno de los procedimientos y actividades del convenio, los planes y calendarios, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos siendo **3** votos a favor de la consejera y los consejeros electorales con derecho a voz y voto presentes”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Secretario, de conformidad con los artículos 14 fracción 16 y 35 del reglamento se incluye para que pueda hacer llegar este informe al Consejo General en la siguiente Sesión Ordinaria y le solicito pueda seguir con el siguiente punto”.

Seguidamente el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra Secretario Técnico**, señaló: “Con gusto Consejera Presidenta, doy lectura al punto **número 8** del orden del día, siendo este, Asuntos Generales”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Pregunto a los integrantes de la comisión, si desean tratar algún tema en este punto del orden del día, favor de manifestarlo”.

En uso de la voz, el **Licenciado Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante Propietario del Partido del Trabajo** manifestó: “Buenas tardes, nada más solicitar, por favor, de ser posible, que nos pudieran compartir los documentos que hayan sido modificados previamente antes de esta sesión, ya que, pues bueno no pudimos, o no nos dieron acceso a la previa, entonces los documentos que nos fueron enviados no sabemos que modificaciones se hayan vertido de ser posible si nos pudieran compartir, muchas gracias”.

Acto continuo la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “Gracias Rodrigo, claro que sí, solo sería en cuanto al informe porque realmente el plan de trabajo que se les envió y la guía quedaron de la misma manera, entonces, las hacemos llegar de nuevo, el informe que fue el único que tuvo algunas observaciones, gracias”.

Seguidamente, el **Licenciado Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante Propietario del Partido del Trabajo**, expresó: “Muchas Gracias”.


En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Solicito al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del día”

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Doy lectura al punto **número 9** del orden del día, siendo este, la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día”.

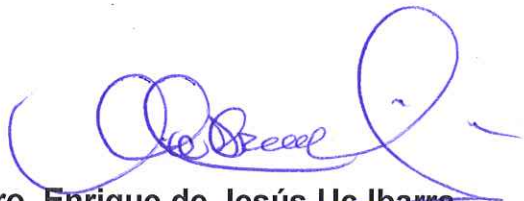
Por último, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, expresó: “En cumplimiento del punto **número 10** del orden del día, se clausura la sesión de la **Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso**



Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, agradeciendo su asistencia”.



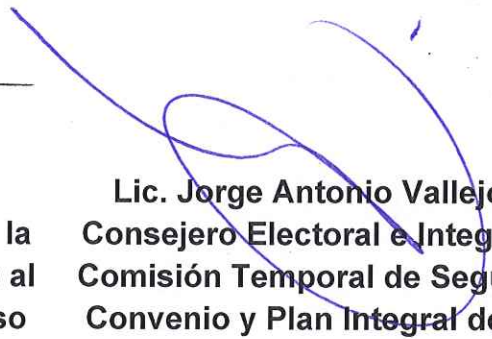
**Mtra. María del Mar Trejo Pérez**  
Consejera Electoral y Presidenta de la  
Comisión Temporal de Seguimiento al  
Convenio y Plan Integral del Proceso  
Electoral Concurrente 2023-2024 con  
el INE



**Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra**  
Secretario Ejecutivo y Secretario  
Técnico de la Comisión Temporal de  
Seguimiento al Convenio y Plan  
Integral del Proceso Electoral  
Concurrente 2023-2024 con el INE



**Mtro. Alberto Rivas Mendoza**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión Temporal de Seguimiento al  
Convenio y Plan Integral del Proceso  
Electoral Concurrente 2023-2024 con  
el INE



**Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión Temporal de Seguimiento al  
Convenio y Plan Integral del Proceso  
Electoral Concurrente 2023-2024 con  
el INE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL HÍBRIDA CELEBRADA POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 CON EL INE, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.